



Libertad y Orden

Bogotá D.C

GC-2820

Doctora
GISETTE TATIANA BUSTOS
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL
TECNICAS DE PROYECCION E INFORMATICA LTDA
ventas@tpiltda.com
Bogotá D.C

REF: Contratación directa 35 de 2007.

En atención a sus observaciones me permito remitir la respuesta dada por la Oficina de Sistemas de Información del Ministerio mediante OSI-09076:

OBSERVACIÓN No.1

Numeral 2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ÍTEM 2: VIDEO BEAM: Vida de la Lámpara: 3000 horas en modo estándar y mínimo de 5000 horas en modo ECO. Para dar una mayor participación a las diferentes marcas del mercado, solicitamos se cambie este requerimiento a 2000 horas de modo estándar y hasta 3000 horas en modo ECO.

OBSERVACIÓN No.2

Numeral 2.2. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. ÍTEM 2: VIDEO BEAM: Garantía mínima de la lámpara en los video beam: de un año en partes y mano de obra.....Por ser la lámpara un elemento fungible, los fabricantes han estandarizado un tiempo de garantía por defectos de fábrica para este elemento de tres (3) meses. Solicitamos se cambie este requerimiento a tres (3) meses de garantía por defectos de fábrica.

NOTA: Con el presupuesto asignado para este proceso El Ministerio puede decidir que le conviene más, tener garantía para la lámpara de un (1) año o mayor luminosidad, 3000 ANSI lúmenes para el video beam.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 1:

Se modifica esta característica técnica del VIDEO BEAM:

ANTES

- **Vida de la Lámpara:** Mínima de 3000 horas en modo estándar y Mínima de 5000 horas en modo ECO.

AHORA

- **Vida de la Lámpara:** Mínima de 2000 horas en modo estándar y Mínima de 3000 horas en modo ECO.

Respuesta OBSERVACIÓN No. 2:

El Ministerio requiere tener un respaldo de continuidad en la solución que se está adquiriendo por lo tanto **se conserva el requisito.**



Teniendo en cuenta que se modifica algunas especificaciones técnicas estas se realizaran con la publicación de los términos de referencia.

Cordialmente

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
COORDINADOR GRUPO CONTRATOS